

Teléfono: 2-27067000 adquisiciones@cdsprovidencia.cl www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301 - 7

RAZON SOCIAL: CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN: PEDRO DE VALDIVIA №963

Nº 29009-OC

Importante : Indicar № de orden de compra en la Factura

Providencia, 11-08-2017

Señor(es): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Direccion: Las Rosas Nº 5757 Santiago

R.U.T.: 96,556,940-5

At.Sr.: Omar Galvez

Cargo Contable: Administracion de Educacion(80037)

Código Presupuestario: 215-22-08-999-001 Cargo Prog: N/A

Condiciones de pago c/factura: 30 días Dirección de despacho: AV. LOS LEONES Nº 1758

Fecha de creación: 11-08-2017 -- Fecha de despacho: 21-08-2017

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ T0	OTAL
2	TOALLA PAPEL TORK IN/FOL B/CA 16X200 ADVANCE H/D	23020.00		46.040
6	TE HIERBAS SUPREMO 100 BL SURTIDOS	2815.00		16.890
2	PAPEL HIG. 4 ROLLOS 500 MT. H/S ELITE ECONOMICO	9885.00		19.770
9	JABON LIQ. 1 LT. SIMOND-S HYGIENIC HIPOAL/ RPTO.	1350.00		12.150
150	TOALLA HIG. LADYSOFT NORMAL C/ALAS X 8 UN. T.SUAVE	423.00		63.450
V°B° Dirección	Jefe Depto, Presumuesto			
S Diloco	Son: CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS		Neto:	158.300
Educac	RO 11440-CO ART. ENFERMERIA COLEGIO PROVIDENCIA		Iva	30.077
CX.	FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SAN	TANDER	=====	
VEADINEN	**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA C **A: Avenida-Eliodoro Yañez №1947**	TOTAL	188.	377

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.